

El funcionario expone que la idea de este proyecto es trabajar con cinco personas para que esta dependencia de encuentre disponible los siete días de la semana, el monto que se está solicitando corresponde a los recursos para el programa anual 2013, informa que la persona que esté a cargo debe tener responsabilidad administrativa que sea funcionario o que se contrate para estos efectos por eso no se considera dentro de este programa.

El Sr. Alcalde pregunta por los monitores deportivos que se requieren, el funcionario le expone que estos requerimientos se realizan a posterior por el departamento de proyectos donde se solicitara la contratación de monitores para diversas actividades deportivas.

El concejal Ardiles, indica que es muy importante cerrar los accesos a la cancha para que en actividades de alta convocatoria en público asistentes no ingresen a la cancha así ayuda para la mantención y cuidado de este recinto.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

#### Punto N° 5

- Aprueba recursos de Patentes mineras Adquisición Computadores Consultorio General Rural. \$5.000.000.-

El Sr. Alcalde indica que uno de los principales desafíos que enfrentará esta administración en habilitar el consultorio las 24 horas, por eso deben realizar varias mejoras, de equipamiento, remodelación y principalmente de la calidad de la atención, indica que en la última reunión que sostuvo con el departamento de salud se realizaron estas solicitudes de equipos para diversas áreas.

La idea es que cada profesional tenga un equipo en su box y cada una deberá cumplir con la función de ingresar los antecedentes de los pacientes, otorga la palabra Percy Rojas Muñoz al informático de la IMME, quien informa que este requerimiento de 10 computadores se realizara una licitación para elegir la mejor opción de compra considerando equipos similares a los que se compraran para el Liceo TP-CH. El monto que se solicita es de \$5.000.000.-

El Concejo municipal aprueba el acuerdo.-

#### Punto N° 6

- Aprueba programa Alfabetización Digital de jóvenes y adultos, creación local de contenidos digitales, Infocentro María Elena 2013, monto \$15.655.800.-

El señor alcalde informa que como todos los años este año nuevamente se mantendrá el convenio del Infocentro con INJUV donde la municipalidad asume todos los gastos de operación del recinto con recursos de patentes mineras.